

Guayaquil, 27 de Marzo del 2.013.

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en mi condición de LIQUIDADOR de la compañía INMOBILIARIA LICUANCO C. A., EN LIQUIDACION, tengo a bien autorizar al Ingeniero Comercial MARCO VELEZ POTES, con cédula de ciudadanía número 0905257879, para que pueda realizar en esta Institución el trámite y presentación de la documentación relacionados con el impuesto a la Renta de la Compañía en Liquidación antes indicada.

Esta autorización va con el reconocimiento de mi firma ante Notario, como lo exige esa Dependencia de control.

Atentamente,

Dr. Jorge Luis Rojas Silva

LIQUIDADOR, de Inmobiliaria Licuanco C.A.-



Diligencia.- Doctor Javier Gonzaga Tama, Notario Interino Décimo Cuarto del Cantón Guayaquil, de conformidad con el número 9 del Artículo 18 de la Ley Notarial Vigente **DOY FE:** Que la firma y rubrica corresponde a **JORGE LUIS ROJAS SILVA**, portador de la cedula de ciudadanía numero **0900923160**, en calidad de Liquidador de **INMOBILIARIA LICUANCO C.A.**, el compareciente de nacionalidad Ecuatoriana; **Guayaquil, 27 de marzo de 2013**

Dr. JAVIER E. GONZAGA TAMA
Notario Interino Décimo Cuarto
del Cantón Guayaquil

